
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES II
2º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Cocina y Restauración
Informática de oficina

CURSO 2025-2026

Ciudad
Educativa
Municipal

FUHem
Hipatia



Esta programación está realizada siguiendo las indicaciones de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria; y el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO.

Asimismo, se considera el Decreto 107/2014, de 11 de septiembre, que establece los objetivos generales y los planes de estudio de la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid, así como la Orden EFD/658/2024, de 25 de junio, que regula el currículo y la organización de los ciclos de FPB a nivel estatal. La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, establece la FPB como ciclo formativo dentro del sistema educativo y orienta la formación hacia la adquisición de competencias profesionales, personales y sociales, así como hacia la inserción laboral del alumnado.

La metodología utilizada es flexible, globalizadora, inclusiva y competencial, dentro de un marco de atención adecuada a la diversidad, favoreciendo la participación activa del alumnado, la tutoría personalizada y la coordinación entre el profesorado. Se alternan estrategias deductivas e inductivas para la adquisición progresiva de las competencias clave de la ESO y del aprendizaje permanente.

Las unidades didácticas presentan un enfoque globalizador, integrando conocimientos de Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, y Lengua Extranjera, así como competencias personales, sociales y profesionales vinculadas al perfil del alumnado. Se prioriza la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, el uso de tecnologías de la información y la Educación Cívica y Constitucional de manera transversal. Se promueven valores de igualdad de género, prevención de la violencia y no discriminación, así como el trabajo autónomo y en equipo del alumnado.

Este material se concibe como una herramienta completa que permite la comprensión y asimilación de contenidos, atendiendo a la diversidad de competencias y habilidades, fomentando la autonomía, la funcionalidad de los aprendizajes y la conexión con el entorno.

Objetivos generales de la etapa

A) Objetivos generales de los ciclos formativos

Los objetivos generales del título de **Cocina y Restauración** son:

- a) Reconocer las aplicaciones y condicionantes de materiales e instalaciones de lavado y mantenimiento asociándolas a cada elemento de menaje para lavar utillaje y equipos en condiciones higiénico-sanitarias.
- b) Identificar la necesidad de manipulaciones previas de las materias primas, almacenamiento de mercancías, reconociendo sus características y posibles aplicaciones, para ejecutar los procesos básicos de preelaboración y/o regeneración.
- c) Analizar técnicas culinarias sencillas, reconociendo las posibles estrategias de aplicación, para ejecutar las elaboraciones culinarias elementales y de múltiples aplicaciones.
- d) Identificar procedimientos de terminación y presentación de elaboraciones sencillas de cocina relacionándolas con las características básicas del producto final para realizar la decoración/terminación de las elaboraciones.
- e) Analizar las técnicas de servicio en cocina relacionándolas con los procesos establecidos para la satisfacción del cliente para colaborar en la realización del servicio.
- f) Distinguir métodos y equipos de conservación y envasado, valorando su adecuación a las características de los géneros o de las elaboraciones para ejecutar los procesos de envasado y/o conservación.
- g) Caracterizar los distintos tipos de servicios de alimentos y bebidas relacionándolos con los procesos establecidos y el tipo de cliente para colaborar en el servicio.
- h) Diferenciar las preparaciones culinarias y las técnicas asociadas, propias del bar-restaurante y de los servicios de catering, aplicando los protocolos propios de su elaboración y conservación para realizar procesos de preparación y presentación de elaboraciones sencillas.
- i) Caracterizar las actividades de servicio y atención al cliente aplicando las normas de protocolo según situación e instrucciones recibidas para asistir en las actividades de atención al cliente.
- j) Analizar el procedimiento de atención de sugerencias y reclamaciones de los clientes reconociendo los contextos y responsabilidades implicadas para atención y comunicar quejas y sugerencias.

Los objetivos generales del título de **Informática de oficina** son:

- a) Instalar aplicaciones informáticas, integrándolas en el sistema operativo y red de la oficina, para su uso en red en el tratamiento e impresión de datos, textos y presentaciones y su posterior archivado.
- b) Utilizar las aplicaciones informáticas para tratamiento de de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez, utilizando un sistema de grabación seguro.
- c) Desarrollar actividades de registro y encuadernación de documentos.
- d) Ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos y normas, para montar sistemas microinformáticos y redes e interpretando y aplicando las instrucciones de catálogos de fabricantes de equipos y sistemas.
- e) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales, aplicando técnicas de localización de averías sencillas en los sistemas y equipos informáticos siguiendo pautas establecidas para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- f) Identificar y aplicar técnicas de verificación en el montaje y el mantenimiento siguiendo pautas establecidas para realizar comprobaciones rutinarias.
- g) Ubicar y fijar canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.
- h) Aplicar técnicas de preparado, conformado y guiado de cables, preparando los espacios y manejando equipos y herramientas para tender el cableado en redes de datos.
- i) Reconocer las herramientas del sistema operativo y periféricos manejándolas para realizar configuraciones y resolver problemas de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
- j) Elaborar y modificar informes sencillos y fichas de trabajo para manejar aplicaciones ofimáticas de procesadores de texto.

Objetivos generales de los dos títulos:

- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y al medio ambiente.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo,

proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

B) Objetivos del módulo

Comunicación y Sociedad II:

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo ñ), o), p), q), r) y s); y, las competencias profesionales, personales y sociales o), p), q), r) y s) del título. Además, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z); y las competencias t), u), v), w), x), y) y z) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de los módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.

La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.

La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.

La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.

La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.

La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.

La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.

La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.

La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.

La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).

La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.

La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.

El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

Contribución de LA ASIGNATURA al desarrollo de las competencias básicas

- **Competencias Clave:**

Las Competencias Clave que tiene que adquirir el alumnado al finalizar cada Etapa Educativa son un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que lo preparan para poder afrontar los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida personal, académica y profesional.

La definición de esos conocimientos, destrezas y actitudes, con el objetivo de facilitar la concreción de los procesos de aprendizaje en las aulas y poder medir el nivel de logro en la adquisición de las Competencias Clave, se ha establecido para todo el territorio nacional en forma Descriptores Operativos para cada una de dichas Competencias.

La agrupación de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia en un ámbito permite relacionar las actitudes, los procedimientos y los contenidos de estas dos materias afines. Esta organización permite diseñar actividades sobre temas actuales y de nuestro reciente pasado histórico que susciten reflexión en los alumnos y que les ofrezcan estímulos para participar activamente en la vida diaria en el aula. El ámbito Lingüístico y Social supone, además, la oportunidad de aprovechar los recursos disponibles y de adaptarlos a la realidad específica del aula, desarrollando en el alumnado de forma destacada la competencia en comunicación lingüística, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresión culturales a través de actividades significativas que movilicen de forma integrada los conocimientos adquiridos en las dos materias del ámbito.

En definitiva, el eje del currículo del ámbito lingüístico y social aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar una ciudadanía independiente, activa y comprometida.

Las competencias clave y los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa de ESO son las fijadas en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)
--

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con

actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE STEM (COMP. MATEM. Y C. EN CIENCIA, TECN. E INGEN.)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los

conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPET. PERSONAL, SOCIAL Y DE APR. A APR. (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA CIUDADANA (CC)
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, eco-dependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de

los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPET. EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL. (CCEC)
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

- **Competencias específicas:**

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo de la sociedad. Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan elementos esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por ello, en esta competencia específica se abordan las distintas etapas históricas de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los cambios, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia hasta el presente, así como la secuencia de los diferentes acontecimientos.

Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales, que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo

actual, y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al desarrollo de la sociedad de la que forma parte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la cooperación internacional. La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. El conocimiento de los hitos históricos que han originado cambios sociales, políticos y culturales a lo largo de la historia facilita que el alumno adquiera una visión global que promueve el pensamiento crítico. La integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país. El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión Europea. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso de formar parte de una sociedad globalizada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes. La Constitución es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades tanto en España como en el resto del mundo. Es producto tanto del período de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático. La Constitución, además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de la ciudadanía, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios democráticos y constitucionales. La adquisición de esta competencia específica garantiza que el alumnado sea capaz de actuar ejerciendo una ciudadanía responsable y participando plenamente de la vida social, política y cívica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera autónoma a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. Se debe facilitar que el alumnado consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarla con los contenidos específicos de cada familia profesional y con aspectos y elementos próximos a los distintos ámbitos. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

5. Comunicar en español de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado – que comprende la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal – requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad y el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de conversación. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información

más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir implica el uso de diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la producción de textos, la revisión –que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente– y la edición del texto final. La composición del texto escrito ha de atender tanto a criterios de coherencia, cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora. El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura que permita una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas. La comunicación en lengua extranjera supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización del alumnado. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, tanto personales como profesionales. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. La producción, por su parte, en diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción y la exposición de

textos. En los ciclos formativos de grado básico se puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo o la redacción de textos útiles para el futuro profesional del alumnado, mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y las necesidades en cada caso. Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

8. Valorar críticamente y adecuarse a las diversas lenguas y culturas, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece su propio repertorio y amplía su curiosidad. Por su parte, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado. La conciencia de las diferentes lenguas y culturas favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Esta competencia específica permite al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas. Todo ello orientado hacia el objetivo de proveerlo de las herramientas necesarias para ejercer la actividad propia de su ámbito de especialización, así como desarrollar una cultura y una ciudadanía comprometida y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Relación entre las Competencias Clave y las Competencias Específicas

Competencias Clave	CCL					CP			STEM					CD					CPSA			A	CC				CE			CCEC							
	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4			
Competencias Específicas	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I																																				
1																																					
2																																					
3																																					
4																																					
5																																					
6																																					
7																																					
8																																					

Saberes básicos

1. Valoración de creación del espacio europeo en las Edades Media y Moderna:

- La Europa medieval.
 - Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características. [L] [SEP]
 - El contacto con otras culturas. [L] [SEP]
- La Europa de las monarquías absolutas.
 - Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en [L] [SEP] el contexto europeo. [L] [SEP]
 - La monarquía absoluta en España. [L] [SEP]
 - Evolución del sector productivo durante el periodo. [L] [SEP]

- La colonización de América [L] [SEP]
- La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna. [L] [SEP]
- Pautas básicas para el comentario de una obra.

2. Valoración de las sociedades contemporáneas:

- La Europa Contemporánea
 - La construcción de los sistemas democráticos. [L] [SEP]
 - La Ilustración y sus consecuencias. [L] [SEP]
 - Sociedad, pensamiento y revoluciones liberales. [L] [SEP]
 - La sociedad liberal española. Principales hitos y evolución. [L] [SEP]
 - Los movimientos democráticos del siglo XIX. [L] [SEP]
- Relaciones internacionales.
 - Grandes potencias coloniales. [L] [SEP]
 - Primera y Segunda Guerra Mundial. [L] [SEP]
 - Guerra Fría y descolonización. [L] [SEP]
 - La construcción europea y el mundo globalizado. España en el panorama internacional. [L] [SEP]
 - El modelo democrático español. [L] [SEP]
- Arte contemporáneo
 - La ruptura del canon clásico y las vanguardias históricas. [L] [SEP]
 - La cultura de masas. [L] [SEP]
- Estudio de la población
 - Evolución demográfica del espacio europeo. [L] [SEP]
 - La primera revolución industrial y sus transformaciones sociales y económicas. [L] [SEP]
 - Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos. [L] [SEP]
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros. [L] [SEP]
 - Herramientas sencillas de localización cronológica. [L] [SEP]

- Vocabulario seleccionado y específico. [1°] [SEP]

3. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos orales. [1°] [SEP]
 - Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales. [1°] [SEP]
 - Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral. [1°] [SEP]
 - El intercambio comunicativo.
 - Elementos extralingüísticos de la comunicación oral. [1°] [SEP]
 - Superación de obstáculos para una comunicación adecuada. [1°] [SEP]
 - Usos orales informales y formales de la lengua. [1°] [SEP]
 - Adecuación al contexto comunicativo. [1°] [SEP]
 - Habilidades orales para la argumentación y la negociación. [1°] [SEP]
 - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. [1°] [SEP]
 - Composiciones orales. [1°] [SEP]
- Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
- Presentaciones orales sencillas. [1°] [SEP]
- Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

4. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Tipos de textos: descripción, narración, argumentación, poesía. [1°] [SEP]
 - Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional. [1°] [SEP]
 - Estrategias de lectura: elementos textuales. [1°] [SEP]
 - Pautas para la utilización de diccionarios diversos. [1°] [SEP]
 - Estrategias básicas en el proceso de composición escrita. [1°] [SEP]
 - Presentación de textos escritos en distintos soportes. [1°] [SEP] ○ Aplicación de las normas gramaticales. [1°] [SEP] ○ Aplicación de las normas ortográficas. [1°] [SEP]
 - Textos escritos. [1°] [SEP]
- Principales conectores textuales. [1°] [SEP]

Aspectos básicos de las formas verbales en los textos. [L] [SEP]

Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.

Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

5. Lectura de textos literarios en lengua castellana posteriores al siglo XIX:

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios. [L] [SEP]
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. [L] [SEP]
- Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir del siglo XIX en adelante. [L] [SEP]
- La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria. [L] [SEP]
- Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria. [L] [SEP]

Comunicación en lengua inglesa [L] [SEP]

1. Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa:

- Ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras. [L] [SEP]
- Descripción general de personas, lugares, objetos (del ámbito profesional y del público). [L] [SEP]
- Narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y del futuro. [L] [SEP]
- Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional. [L] [SEP]
- Recursos gramaticales:
 - Tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares. Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes. [L] [SEP]
 - Elementos lingüísticos fundamentales. [L] [SEP]
 - Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar. [L] [SEP]
- Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad. [L] [SEP]

- Uso de registros adecuados en las relaciones sociales. [L][SEP]
- Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa. [L][SEP]

2. Participación en conversaciones en lengua inglesa: [L][SEP] • Estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción. **3. Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa:**

- Comprensión de la información global y la idea principal de textos básicos cotidianos, de [L][SEP] ámbito personal o profesional. [L][SEP]
- Léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del [L][SEP] ámbito personal o profesional. [L][SEP]
- Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados. [L][SEP]
- Recursos gramaticales:
 - Tiempos y formas verbales. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad. [L][SEP]
 - Estructuras gramaticales básicas. [L][SEP]
 - Funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional. [L][SEP]
- Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y [L][SEP] propósitos comunicativos. [L][SEP]
- Propiedades básicas del texto. [L][SEP]
- Estrategias y técnicas de comprensión lectora. [L][SEP]
- Estrategias de planificación y de corrección. [L][SEP]

Situaciones de Aprendizaje

1. Situación de aprendizaje: Investigamos sobre la Revolución Francesa

1. Narrativa de la situación

El alumnado se convierte en “periodistas y analistas históricos” encargados de investigar, analizar y explicar los acontecimientos de la Revolución Francesa. A partir de textos históricos, obras de arte y documentos de la época, deberán elaborar productos escritos y orales que conecten los ideales de libertad, igualdad y fraternidad con la sociedad actual.

2. Tema ecosocial que se trabaja

- Derechos humanos y participación ciudadana
- Igualdad social y justicia

- Valores democráticos y responsabilidad social

3. Estímulo o reto que se plantea

“Si fueras un ciudadano francés en 1789, ¿cómo actuarías para cambiar tu sociedad?”

El alumnado debe investigar los antecedentes, causas y consecuencias de la Revolución y presentar una propuesta de cambio basada en los ideales revolucionarios, conectando con problemas de la sociedad actual.

4. Objetivos competenciales (LOMLOE)

1. Analizar causas y consecuencias de la Revolución Francesa.
2. Comprender y extraer información de textos históricos.
3. Elaborar textos escritos y presentaciones orales claras y coherentes.
4. Aplicar los valores de igualdad, libertad y justicia a situaciones actuales.
5. Trabajar en equipo y participar activamente en debates y exposiciones.

5. Competencias específicas y criterios de evaluación (Decreto 65/2022)

Competencia específica | Criterio de evaluación

Comprender la organización política, social y económica de la Francia del siglo XVIII | Identifica las causas y consecuencias de la Revolución Francesa usando fuentes históricas

Analizar y valorar textos históricos y artísticos | Extrae información relevante de textos y obras de arte para construir explicaciones coherentes

Utilizar la lengua escrita y oral con precisión y adecuación al contexto | Redacta resúmenes, informes y exposiciones orales claros, usando vocabulario histórico y estructuras básicas

Aplicar valores democráticos y ecosociales en situaciones de aprendizaje | Relaciona los ideales de libertad, igualdad y fraternidad con problemas actuales y propone soluciones

Trabajar en equipo y participar activamente en actividades grupales | Colabora en la elaboración de productos colectivos y participa en debates y presentaciones

6. Aprendizajes y criterios ecosociales

Aprendizaje ecosocial | Criterio de evaluación ecosocial.

Comprender la importancia de los derechos y libertades | Explica cómo los ideales revolucionarios influyen en la sociedad actual.

Reconocer desigualdades sociales y su impacto | Analiza situaciones históricas y actuales de desigualdad y propone medidas de mejora.

Fomentar la participación ciudadana responsable | Propone soluciones prácticas a problemas sociales inspiradas en los valores de la Revolución.

7. Saberes básicos curriculares (Decreto 65/2022)

- Antecedentes y causas de la Revolución Francesa.

- Desarrollo de la Revolución: Asamblea Nacional, Toma de la Bastilla, Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.
- Consecuencias políticas, sociales y económicas.
- Ideales revolucionarios: libertad, igualdad, fraternidad.
- Interpretación de documentos históricos y obras de arte de la época.

8. Saberes básicos ecosociales

- Derechos humanos fundamentales
- Valores democráticos y participación ciudadana
- Igualdad y justicia social
- Responsabilidad personal y colectiva frente a los problemas sociales

9. Metodología

Estrategias generales:

- Aprendizaje basado en proyectos (ABP)
- Lectura guiada y análisis de textos históricos
- Debates y exposiciones orales

Estrategias ecosociales:

- Relación de la Revolución con problemas sociales actuales
- Fomento de la reflexión crítica sobre derechos y valores
- Trabajo colaborativo y responsabilidad compartida

Técnicas:

- Lectura y subrayado de textos
- Elaboración de resúmenes y esquemas
- Mapas conceptuales y líneas del tiempo
- Presentaciones orales con TIC
- Debate guiado

10. ODS relacionados

- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 5: Igualdad de género
- ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

11. Cuadro de actividades y secuenciación didáctica (50 min por sesión)

Sesión | Actividad | Tipo | Temporalización | Recursos | Evaluación.

- 1 | Introducción a la Revolución Francesa; contextualización histórica | Explicación + debate inicial | 50 min | Presentación PPT, línea del tiempo | Participación en debate, comprensión inicial
- 2 | Lectura guiada: antecedentes y causas de la Revolución | Lectura + subrayado + esquema | 50 min |

Textos históricos, pizarra | Esquema de causas completo y coherente

3 | Análisis de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano | Lectura + discusión en grupo | 50 min | Documento impreso o digital | Participación activa y comprensión de derechos

4 | Actividad de morfología: identificación de sustantivos, verbos y adjetivos en textos históricos | Taller práctico | 50 min | Textos históricos | Correcta identificación de palabras

5 | Línea del tiempo de la Revolución: Toma de la Bastilla, Asamblea Nacional | Actividad colaborativa | 50 min | Cartulinas, TIC | Línea del tiempo completa y correcta

6 | Análisis de pintura: La Libertad guiando al pueblo | Observación y descripción oral | 50 min | Imagen, guía de observación | Exposición oral clara y descriptiva

7 | Debate guiado: ¿Qué harías tú en 1789? | Debate en grupo | 50 min | Pizarra, notas del alumnado | Participación activa y argumentación

8 | Elaboración de resumen escrito sobre causas, desarrollo y consecuencias | Redacción | 50 min | Cuaderno, ordenador | Resumen completo, coherente y con vocabulario histórico

9 | Preparación de exposición oral: relación Revolución-actualidad | Taller en grupo | 50 min | TIC, carteles | Planificación de exposición clara y organizada

10 | Presentación final: exposición y defensa de propuestas | Exposición oral y evaluación | 50 min | TIC, carteles | Claridad oral, vocabulario histórico, relación con actualidad

Vinculación con planes, programas y proyectos de centro

- Proyecto de fomento de la lectura y escritura histórica
- Programa de educación en valores y ciudadanía democrática
- Plan de actividades de Educación ecosocial

Actividades complementarias y extraescolares

- Visita a un museo de historia local o virtual sobre la Revolución Francesa
- Visionado de documentales breves sobre la Revolución y debate posterior

Medidas de atención a la diversidad

- Textos adaptados y simplificados según necesidades del alumnado
- Apoyo visual: esquemas, mapas, imágenes
- Trabajo en parejas o grupos heterogéneos
- Posibilidad de presentar productos orales o escritos según fortalezas del alumno
- Guías paso a paso para la elaboración de productos.

Situación de aprendizaje 2: “Exposición literaria-ecosocial: Voces del siglo XX y XXI: literatura y medioambiente”

1.Narrativa de la situación

En grupos los estudiantes leerán pequeños relatos, microrrelatos o fragmentos literarios en lengua castellana de autores posteriores al siglo XIX que aborden, directa o indirectamente, temas relacionados con la naturaleza, la tecnología, el cambio climático, la biodiversidad o la responsabilidad humana. A partir de esas lecturas deberán:

- Analizar el contenido literario (tema, personajes, ambientación, mensaje)
- Relacionarlo con un tema ecosocial real. Por ejemplo: contaminación plástica, pérdida de biodiversidad, cambio climático, inmigración por causas medioambientales.
- Crear un documento en papel o digital para la exposición que muestre: resumen del texto, ideas ecosociales que emergen, una propuesta de acción o reflexión.
- Presentarlo a sus compañeros

De este modo trabajan lectura, comprensión y análisis literario junto con la conciencia ecosocial y la educación para la ciudadanía responsable.

2.Tema ecosocial que se trabaja

El eje ecosocial que se trabaja es la responsabilidad humana frente a la naturaleza: cómo la literatura contemporánea refleja y cuestiona el impacto del ser humano en el entorno natural, cómo se construyen narrativas de pérdida, recuperación, respeto o transformación y qué papel puede jugar la lectura-respuesta para generar actitudes de cuidado, reflexión y acción. Por ejemplo: la relación entre tecnología y naturaleza, la explotación de recursos, la migración inducida por el entorno, la regeneración ecológica, la resiliencia de los ecosistemas, la solidaridad intergeneracional.

3.Estímulo o reto que se plantea

El reto es diseñar un recurso expositivo que invite a la acción o reflexión por parte del público (compañeros o de todo el centro). Cada grupo debe elegir un texto literario (posterior al siglo XIX), leerlo comprensivamente, extraer su mensaje (o mensajes) ecosocial, vincularlo a una problemática real en su entorno o en el mundo y diseñar un recurso que invite a la acción.

El estímulo se refuerza con la idea de que su trabajo no solo hace clase, sino que se exhibirá física o digitalmente en el centro y podrá ser visto por otros compañeros, profesorado, familias... Esto aporta sentido de responsabilidad, visibilidad y motivación.

4.Objetivos competenciales

Al finalizar la situación de aprendizaje el alumnado será capaz de:

1. Leer de forma comprensiva y crítica textos literarios en lengua castellana posteriores al siglo XIX, identificando los elementos narrativos (trama, personajes, ambiente, tema) y su mensaje.
2. Relacionar los contenidos literarios con problemáticas ecosociales reales, reconociendo la interrelación entre ser humano, naturaleza y tecnología.
3. Comunicar sus ideas, tanto oralmente como por escrito o mediante formato digital, explicando la relación literatura ecosistema y proponiendo una reflexión o acción concreta.
4. Trabajar de forma colaborativa en equipo para producir un recurso expositivo para el centro,

asumiendo roles, responsabilidad y contribuciones.

5. Adoptar una actitud de respeto, curiosidad y compromiso hacia el entorno natural, entendiendo que la lectura literaria puede servir como motor de conciencia y cambio.

5. Competencias específicas y criterios de evaluación (Decreto 65/2022)

Competencias específicas:

- CE1: Interpretar en lengua castellana diversos textos literarios y no literarios, posteriores al siglo XIX, comprendiendo su significado, identificando su estructura narrativa y evaluando su relevancia en la sociedad.
- CE2: Identificar y explicar cómo los textos literarios abordan cuestiones ecosociales (por ejemplo, naturaleza-tecnología, cambio ambiental, solidaridad humana) y relacionarlos con realidades contemporáneas.
- CE3: Comunicar por escrito y oralmente la interpretación personal de los textos, así como su vinculación ecosocial, empleando un vocabulario adecuado, estructura coherente y adaptada al público (compañeros, aula, centro)
- CE4: Adoptar comportamientos responsables y proactivos hacia el entorno natural y social, demostrando actitud crítica frente a modelos no sostenibles y proponiendo al menos una acción personal o colectiva de mejora.

Criterios de evaluación

- C1: El alumnado identifica de forma correcta los elementos narrativos básicos (personajes, ambiente, trama, tema) del texto literario elegido.
- C2: El alumnado explica de forma fundamentada la idea o ideas ecosociales presentes en el texto y establece una relación clara con una realidad contemporánea.
- C3: El alumnado comunica con claridad y coherencia su interpretación del texto y la propuesta de acción/reflexión, empleando un registro adecuado al público objetivo de la exposición.
- C4: En el trabajo en equipo, el alumnado asume un rol, colabora activamente, coordina tareas, cumple plazos y contribuye al recurso expositivo final.
- C5: El alumnado muestra una actitud responsable y reflexiva hacia el medio ambiente y la sociedad y propone al menos una acción viable para el contexto del centro o de su entorno cercano.

6. Aprendizajes y criterios ecosociales

Aprendizajes:

- Comprender que los textos literarios pueden reflejar, cuestionar y proponer modelos de relación entre humanos y naturaleza/tecnología.

- Reconocer que las decisiones humanas (individuales y colectivas) tienen impacto sobre los ecosistemas, la biodeiversidad, el clima y la justicia social.
- Valorar la lectura y cultura literaria como instrumentos de transformación personal y social hacia la sostenibilidad.
- Formular propuestas de acción que involucren un compromiso personal o grupos hacia la mejora del entorno (por ejemplo: reducción de residuos, plantación de árboles, sensibilización en el centro)

Criterios ecosociales:

- El alumnado identifica al menos una problemática ecosocial asociada al texto.
- El alumnado conecta la problemática literaria con una realidad local, regional o global.
- El alumnado propone una acción concreta o una reflexión colectiva accesible en su entorno escolar.
- El alumnado fundamenta su propuesta con fundamento (por qué sirve, qué impacto podría tener, qué obstáculos podrían existir).
- El alumnado demuestra una actitud de respeto hacia el entorno, escucha activa en el equipo y disposición a contribuir al bien común.

7.Saberes básicos curriculares (Decreto 65/2022)

- Estructura de la narración: narrador, personajes, ambiente, tiempo, trama, tema.
- Géneros narrativos literarios posteriores al siglo XIX: relato corto, microrrelato, novela breve, fragmento literario.
- Procedimientos de lectura comprensiva y crítica: hacer predicciones, deducir información implícita, evaluar intención del autor, interpretar metáforas y símbolos.
- Estrategias de comunicación oral y escrita: resumen, paráfrasis, presentación en público, elaboración de recurso visual o digital, uso de vocabulario literario y ecosocial.
- Elementos de la dimensión social del lenguaje: la literatura como espejo de la realidad, la función crítica de la obra literaria, la interrelación lenguaje-acción social.
- Procedimientos para el trabajo colaborativo: planificación, reparto de tareas, puesta en común, revisión entre iguales, autoevaluación y coevaluación.

8.Saberes básicos ecosociales

- Conceptos básicos de medio ambiente y sostenibilidad: ecosistema, biodiversidad, cambio climático, impacto humano, resiliencia ecológica.
- Modelos de relación entre sociedad, economía y naturaleza: explotación de recursos, tecnología, consumo, pobreza, migración, justicia ambiental
- Cultura de la sostenibilidad: actitudes de respeto, responsabilidad, compromiso, ciudadanía

global, lectura crítica de mensajes mediáticos y literarios.

- Acción ciudadana para la sostenibilidad: reducción de residuos, ahorro de energía, movilidad sostenible, participación comunitaria, sensibilización.
- Herramientas para la reflexión ecosocial, identificar implicaciones éticas, proponer soluciones posibles en el contexto escolar/comunitario

9. Metodología

- **Enfoque activo y participativo:** el alumnado trabaja en equipos heterogéneos para favorecer la colaboración, responsabilidad compartida y diversidad.
- **Aprendizaje basado en proyecto (ABP):** la creación del recurso expositivo (físico o digital) plantea una meta concreta, real y con impacto en el centro, lo que aumenta la motivación.
- **Andamiaje guiado por la profesora:** se proporcionan modelos de lectura de textos literarios, cuestionarios de orientación, rúbricas de trabajo en equipo y exposición, plantillas para el recurso.
- **Interacción, reflexión y metacognición:** tras la lectura de cada texto se realizan debates en grupo y puesta en común. También se promueve la autoevaluación y coevaluación del trabajo en equipo y del recurso final.
- **Variación de formatos:** lectura individual, trabajo en grupo, presentación oral, elaboración de paneles o elementos digitales, exposición.
- **Evaluación formativa y sumativa:** se realizan seguimientos del proceso (reuniones de equipo, entrega de borradores, autoevaluación) y se evalúa el producto final, la participación y las actitudes ecosociales.

10. ODS relacionados

- **ODS 4:** Educación de calidad: se fomenta la lectura crítica y la competencia comunicativa.
- **ODS 13: Acción por el clima** al analizar textos literarios que tratan el cambio climático y plantear acciones.
- **ODS 15:** Vida de ecosistemas terrestres: se reflexiona sobre la biodiversidad, degradación del medio natural y la relación humana con la naturaleza.
- **ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas al promover la conciencia ciudadana, la responsabilidad individual y colectiva, el análisis crítico literario-social.

11. Actividades y secuenciación didáctica

Se propone una secuenciación de 6 sesiones de 50 minutos cada una:

Sesión 1:

- Introducción: presentación del reto. Explicación del objetivo: leer, analizar, conectar con temática ecosocial y elaborar recurso para exposición.
- Lluvia de ideas en clase: ¿Qué relación puede tener la literatura con el medio ambiente y la sociedad? Se recogen en la pizarra las ideas.
- Formación de equipos (4 alumnos) Cada equipo elige un texto literario (puede haber una selección propuesta: microrrelatos que aborden naturaleza tecnología).
- Tarea para casa: lectura individual del texto elegido

Sesión 2:

- Revisión de lectura en grupos. Los alumnos comentan claves del texto: personajes, ambiente, trama, tema literario. Rellenan una hoja de trabajo con preguntas guía: ¿Qué sucede? ¿Quién? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Problema? ¿Cómo termina?
- Puesta en común en clase
- Introducción al enfoque ecosocial: miniexposición del profesorado sobre conceptos clave ambientales (ecosistema, impacto humano, sostenibilidad) y se vinculan con la literatura.
- Tarea para casa: cada equipo investiga una problemática ecosocial relacionada con el tema de su texto. Por ejemplo: contaminación del agua, migración climática. Deforestación, pérdida de biodiversidad)

Sesión 3:

- Inicio con puesta en común: cada equipo expone brevemente lo que ha averiguado.
- En grupos: conectar el texto literario con la problemática: ¿Cómo refleja el texto esa problemática? ¿Qué metáforas, símbolos, personajes lo expresan? ¿Qué implicaciones para nuestra sociedad tienen?
- Trabajo de elaboración del recurso expositivo: definir formato (cartel físico, presentación digital, mural, video corto), repartir roles (investigación, diseño, redacción, presentación)
- Tarea: cada equipo debe preparar un borrador de su recurso para la siguiente sesión.

Sesión 4:

- Trabajo en taller: los equipos trabajan en su recurso expositivo, mientras la profesora orienta, ofrece feedback y se realizan mini revisiones por pares.
- Actividad intermedia: cada equipo elabora una tarjeta de reflexión para exhibición: un enunciado breve que invite al público a pensar o actuar. Por ejemplo: ¿Qué huella dejas en el bosque de tu ciudad? ¿Cuántos litros de agua contaminada se pueden evitar con un pequeño gesto?
- Tarea: terminar recurso y preparar la presentación: quien presenta, qué dice, como invitan al

público.

Sesión 5:

- Ensayo de presentación: cada equipo ensaya su presentación de 3-5 minutos frente a otro equipo, recibiendo feedback de compañeros.
- Ajustes finales de recurso (cartel, video...) Preparación de la exposición en el aula
- Reflexión conjunta: Se plantean preguntas: ¿Qué he aprendido de la literatura? ¿Y de la problemática ecosocial? ¿Qué me ha sorprendido? ¿Qué puedo cambiar o proponer en mi vida diaria o en el entorno escolar?

Sesión 6:

- Montaje y presentación al público: los grupos presentan su trabajo a compañeros
- Ronda de preguntas del público
- Evaluación: entrega de rúbrica cumplimentada y autoevaluación y coevaluación.
- Cierre y compromiso: cada estudiante escribe en una pizarra o panel o mural su acción comprometida. Por ejemplo: "Reduciré el plástico de un solo uso en el aula" "Propondré un debate ecosocial en mi barrio".
- Reflexión final: ¿Cómo puede la literatura ayudarnos a entender mejor el mundo? ¿Cómo puedo ser parte de la solución?

Situación de aprendizaje 3: "Lecciones de la Guerra Civil para la sociedad de hoy"

1.Narrativa de la situación

Imaginemos que el grupo de alumnos y alumnas se convierte en un equipo de reporteros e investigadores que viajan en el tiempo hasta los años 30 del siglo XX en España. Su misión: investigar cómo se llegó al conflicto de la Guerra Civil Española, qué consecuencias tuvo y qué enseñanzas podemos extraer hoy para la convivencia, la justicia social y la democracia. El reto será crear un producto final una revista digital o en papel titulada "Lecciones de la Guerra Civil para la sociedad de hoy", en la que incluirán artículos, entrevistas ficticias, una línea del tiempo, infografía sobre datos ecosociales (pobreza, desempleo, desigualdades) y una reflexión final: ¿qué podemos hacer hoy para evitar que vuelvan fenómenos como los que llevaron al conflicto?

El alumnado investigará en equipo, seleccionará fuentes (artículos, videos, testimonios), organizará la información, diseñará contenidos y presentará su revista al resto de la clase. De este modo se trabaja la comunicación, el análisis crítico, el desarrollo de la conciencia social y ecosocial y la competencia digital.

2.Tema ecosocial que se trabaja

-Las desigualdades sociales, económicas y políticas como factor de tensión en la sociedad.

-El impacto de los conflictos armados en las personas, la ciudad, el territorio y el medio ambiente.

-La memoria histórica, la responsabilidad ciudadana y la constitución de una cultura de paz.

-El vínculo entre los derechos humanos, la ciudadanía democrática y la justicia social.

Así la Guerra Civil se utiliza como punto de partida para reflexionar sobre dinámicas de exclusión, violencia, reconstrucción social y ecosistemas culturales vinculando pasado y presente.

3.Estímulo o reto que se plantea

¿Qué enseñanzas de la Guerra Civil Española podemos aplicar hoy para construir una sociedad más justa, democrática y sostenible? El reto es desarrollar una revista digital o en papel en equipo con apartados:

-Antecedentes: ¿Cómo se llegó al conflicto?

-Durante el conflicto: impactos sociales, políticos, ecosociales

-Después: reconstrucción, memoria, lecciones para hoy.

-Propuesta: acciones concretas para fomentar la convivencia, la justicia social y el respeto al medio ambiente.

4.Objetivos competenciales (LOMLOE)

-Desarrollar la competencia comunicativa en contextos formales e informales: comprender, producir y analizar textos orales y escritos relacionados con ámbitos sociales, históricos y ciudadanos.

-Utilizar recursos digitales para investigar, organizar, producir y comunicar información coherente, creativa y crítica.

-Comprender las dinámicas sociales, históricas, económicas y políticas que influyen en la realidad contemporánea y relacionarlas con situaciones presentes.

-Apoyar la reflexión ética, ciudadana y ecosocial sobre los retos de la convivencia, la igualdad, la justicia y la sostenibilidad.

-Trabajar en equipo con responsabilidad, iniciativa y autonomía, para planificar, desarrollar y presentar productos de aprendizaje.

5.Competencias específicas y criterios de evaluación (Decreto 65/2022)

Competencias específicas:

CE1: Investigar de forma guiada información histórica, social y ecosocial sobre la Guerra Civil española seleccionando fuentes fiables.

CE2: Analizar y sintetizar la información recogida, identificando causas, efectos y lecciones sociales y ecosociales del conflicto.

CE3: Comunicar los resultados de su investigación mediante formatos orales y escritos y con todo, con soporte digital o impreso, con claridad, coherencia y creatividad.

CE4: Diseñar y elaborar, en equipo, un producto final (revista digital/papel) que incluya reflexiones personales y propuestas ciudadanas relacionadas con la convivencia, la justicia y la sostenibilidad.

CE5: Participar activamente en el trabajo cooperativo, gestionando su tiempo, responsabilidades, recursos y presentando el producto al resto de la clase.

Criterios de evaluación:

C1: Ha identificado y seleccionado al menos tres fuentes fiables (artículos, videos, testimonios) sobre la Guerra Civil Española.

C2: Ha descrito con claridad las causas, el desarrollo y las consecuencias sociales del conflicto.

C3: Ha elaborado un texto escrito o presentación digital que comunica los resultados de la investigación con coherencia, adecuado vocabulario, estructura clara y soporte visual.

C4: El producto revista incluye todos los apartados requeridos (antecedentes, impacto, memoria/enseñanzas, propuesta) y está bien diseñado en equipo (organización, redacción, estética, funcionalidad).

C5: El alumno/a muestra actitud responsable en el trabajo en equipo, cumple plazos, colabora con sus compañeros/as y realiza una autoevaluación/reflexión personal sobre su aprendizaje.

6. Aprendizajes y criterios ecosociales

-El alumnado identifica vínculos entre la Guerra Civil española y las desigualdades sociales, económicas y ambientales.

-Presenta propuestas concretas orientadas a la mejora de la convivencia, la igualdad y la sostenibilidad ambiental en su entorno cercano.

-Evidencia en su trabajo actitudes de respeto, solidaridad, pensamiento crítico, valoración de la diversidad y compromiso con los derechos humanos y la naturaleza.

-Integra en el producto final elementos de análisis ecosocial (por ejemplo, impacto del conflicto en infraestructura, medio rural, patrimonio natural, reconstrucción ambiental, memoria colectiva).

7. Saberes básicos curriculares (Decreto 65/2022)

-Derechos humanos, democracia, ciudadanía, convivencia, memoria histórica

- Técnicas de búsqueda, selección, organización y presentación de información
- Estrategias de comunicación oral y escrita: planificación, coordinación, autoevaluación y coevaluación.
- Herramientas digitales básicas: edición de texto, presentación multimedia

8.Saberes básicos ecosociales

- Conceptos de desigualdad social, pobreza, exclusión, conflictos armados y sus efectos sociales y ambientales.
- Impactos del conflicto armado en el territorio, el medio ambiente, los recursos naturales, la infraestructura, el patrimonio cultural y natural.
- Principios de justicia social, participación ciudadana, respeto de los derechos humanos y cultura de la paz

9.Metodología

- Aprendizaje basado en proyectos (ABP): el equipo crea la revista final lo que motiva y da sentido de aprendizaje
- Trabajo en equipo: los equipos se organizan con roles (investigador, redactor, diseñador, presentador...) con responsabilidades claras.
- Investigación guiada: se proporcionan fuentes iniciales, preguntas orientadoras... pero el alumnado busca y selecciona la información.
- Uso de TIC: edición digital de textos, presentación multimedia final
- Reflexión y metacognición: los alumnos harán autoevaluaciones y coevaluaciones al final del proyecto para reflexionar sobre su aprendizaje, trabajo en equipo y actitudes ecosociales

10: ODS relacionados

Este proyecto vincula con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 4: Educación de calidad: fomentar el aprendizaje significativo, la investigación y el pensamiento crítico.

ODS 5: Igualdad de género: Reflexionar sobre la igualdad y la justicia social

ODS 10: Reducción de las desigualdades: analizar las desigualdades sociales que condujeron al conflicto y proponer acciones para su reducción hoy.

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas: memoria histórica, cultura de la paz, participación ciudadana,

11. Actividades y secuenciación didáctica

1. Presentación del reto, equipos, roles, calendario, introducción al tema (línea de tiempo+ video)	Recursos: Video, ficha guiada de proyecto	Evaluación: lista de equipos creada, hoja de roles asignada
2. Trabajo en equipo: búsqueda de fuentes	Recursos: ordenadores, biblioteca, guía de búsqueda	Evaluación: entrega de listado de 3 fuentes fiables por equipo
3. Exposición en clase: cada equipo comparte lo que ha encontrado	Recursos: pizarra digital	Evaluación: participación en el debate y aportaciones en fichas de trabajo
4. Investigación: impacto del conflicto e inicio del diseño de la revista	Fuentes seleccionadas previamente, plantilla revista	Evaluación: Borrador del apartado Impacto de la revista: texto+visual
5. Trabajo en aula de TIC: diseño, uso de herramientas digitales para diseño de revista	Ordenadores, software de edición (Canva, Google Slides, Word...)	Maqueta parcial revista entregada (Apartados antecedentes+impacto)
6. Reflexión debate: ¿Qué lecciones podemos extraer hoy?	Debate guiado, ficha de reflexión individual	Evaluación: Ficha de reflexión individual sobre reflexiones y propuestas
7. Finalización del producto: redacción final, diseño, revisión por equipos,	Recursos: plantilla revista, checklist de revisión	Evaluación: Revista completa entregada (digital o impresa)
8. Presentación final: cada equipo presenta su revista al resto de la clase y propone dos acciones concretas para	Recursos: aula de presentación, rúbrica de presentación	Presentación oral evaluada: preguntas-respuestas Reflexión de seguimiento: ¿Qué hemos aprendido? ¿Qué podríamos hacer en el futuro?

Metodología

Con el fin de mantener el interés y la motivación del alumnado, los contenidos se presentarán de manera significativa, funcional y vinculada a su realidad personal y a su futura inserción social y laboral. Dada la heterogeneidad del grupo, se prestará una atención individualizada que permita responder a las distintas necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje.

La relación educativa se fundamentará en la empatía, el respeto y la confianza mutua, promoviendo un clima de aula positivo en el que el alumnado se sienta comprendido, valorado y participe. Este enfoque busca favorecer su desarrollo integral, atendiendo los aspectos cognitivos, afectivos y sociales, y fomentando la autoestima, la autonomía, la capacidad crítica y las habilidades interpersonales.

La metodología adoptada será activa, participativa, flexible y globalizadora, centrada en el alumnado como protagonista de su propio aprendizaje. Se priorizarán estrategias que promuevan la implicación, la cooperación y el aprendizaje significativo a través de situaciones y tareas funcionales relacionadas con su entorno y con el ámbito profesional que cursan. Las unidades didácticas se organizarán en torno a temas integradores que conecten los aprendizajes con experiencias prácticas, favoreciendo el aprendizaje por descubrimiento y la reflexión crítica.

Asimismo, se combinarán actividades individuales, grupales y cooperativas, tanto dentro como fuera del aula, con el objetivo de potenciar la colaboración, la autonomía y la responsabilidad personal. Se fomentará especialmente la participación en grupos interactivos y lecturas compartidas, metodologías que facilitan la cooperación, la comprensión lectora y la inclusión educativa.

Actividades de enseñanza y aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje se estructurará mediante un repertorio amplio y variado de actividades, que permita atender a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje sin homogeneizar los tiempos ni las tareas. Las estrategias didácticas empleadas buscarán:

- Favorecer la adquisición de las competencias clave.
- Despertar la curiosidad e interés del alumnado mediante planteamientos motivadores y cercanos.
- Relacionar los contenidos con experiencias personales y contextos significativos.
- Promover el aprendizaje cooperativo y la responsabilidad compartida en la consecución de los objetivos grupales.

Se desarrollarán los siguientes **tipos de actividades**:

- Actividades de motivación y exploración inicial, para activar conocimientos previos y despertar el interés.
- Actividades de desarrollo, centradas en la comprensión, aplicación y consolidación de los contenidos.
- Actividades de refuerzo y ampliación, adaptadas al progreso individual.

- Actividades de evaluación, tanto formativas como sumativas, orientadas a la mejora continua del aprendizaje.

Espacios de trabajo autónomo

Se habilitarán espacios de trabajo autónomo no dirigido, en los que cada estudiante podrá organizar su aprendizaje dentro de unos objetivos semanales definidos. El profesorado asumirá un papel de acompañamiento, orientando y facilitando los procesos de aprendizaje.

Esta metodología favorece la autonomía, la autorregulación y la atención a la diversidad, al permitir el uso de materiales de distintos niveles y formatos, adaptados a las necesidades individuales.

Durante estos espacios, el alumnado podrá trabajar con:

- Cuadernillos de trabajo elaborados por el profesorado, con actividades quincenales vinculadas al currículo del ámbito.
- Materiales digitales e interactivos (ordenador o pizarra digital) y recursos manipulativos (juegos didácticos organizados por áreas).
- Biblioteca de aula, destinada a fomentar la lectura autónoma y el gusto por la lectura.

Espacios de actividades grupales semi-dirigidas

Las actividades grupales semi-dirigidas promoverán la cooperación, la comunicación y la construcción colectiva del conocimiento. Se incluirán:

- Actividades organizadas por el profesorado, como dinámicas vivenciales, dramatizaciones, debates, análisis audiovisuales o salidas didácticas (por ejemplo, la visita a bibliotecas municipales).
- Actividades diseñadas por el alumnado, tales como proyectos, talleres o exposiciones sobre temas de interés vinculados con los contenidos curriculares.

La evaluación de estas actividades valorará tanto la implicación individual como los resultados colectivos, reforzando el aprendizaje cooperativo, la convivencia y la responsabilidad compartida.

Atención a las diferencias individuales e inclusión educativa a través de metodologías cooperativas.

La atención a la diversidad en los Ciclos Formativos de Grado Básico se basa en metodologías cooperativas que promueven la inclusión, la participación y el aprendizaje entre iguales. El trabajo en grupos heterogéneos favorece la ayuda mutua, la responsabilidad compartida y el desarrollo de competencias sociales y cívicas. Esta dinámica potencia la motivación, la autoestima y la cohesión del grupo, facilitando un aprendizaje significativo y equitativo para todo el alumnado

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación relacionados con los contenidos

Comunicación y sociedad II

1. Valora la evolución histórica de la sociedad medieval y de la Edad Moderna y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.^{[1][SEP]}
- b) Se han explicado la ubicación y características de las sociedades desde la Edad Media hasta la Edad Moderna, teniendo en cuenta las principales culturas que lo ejemplifican.
- c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo medieval y moderno con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.^{[1][SEP]}
- d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.
- e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.^{[1][SEP]}
- f) Se ha juzgado el impacto de estas culturas en el paisaje natural, analizando las características y su evolución en la actualidad.
- g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extra peninsulares españoles de las sociedades medievales y de la Edad Moderna.^{[1][SEP]}
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la transformación del mundo medieval al contemporáneo, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades contemporáneas.^{[1][SEP]}
- b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.

c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.^[SEP] d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.

e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.^[SEP] f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.

g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.^[SEP] h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

Criterios de evaluación:

a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.^[SEP] b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.

c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.^[SEP] d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.

e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

Criterios de evaluación:

a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.^[SEP] b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.^[SEP]d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.^[SEP]f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.

g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.^[SEP]h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX en adelante, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

Criterios de evaluación:

a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.^[SEP]

b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándose en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.

c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.^[SEP]d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.

e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

6. Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.

Criterios de evaluación:

a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes

recibidos.^{[1][1]}_[SEP]

- b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.
- c) Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.^{[1][1]}_[SEP]
- d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje.
- e) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.^{[1][1]}_[SEP]
- f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.
- g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.^{[1][1]}_[SEP]
- h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.
- i) Se han identificado las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.^{[1][1]}_[SEP]) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

7. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.^{[1][1]}_[SEP]b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.
- c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera. d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.

e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, 7 aceptándose las pausas y dudas frecuentes.

8. Elabora textos escritos en lengua inglesa, breve y sencilla de situaciones de comunicaciones habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.^[SEP]
- c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.
- d) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.^[SEP]
- e) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.
- f) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.^[SEP]
- g) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- h) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.^[SEP]
- i) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

7. Criterios de calificación y de promoción

En el proceso de evaluación del alumnado se tendrá en cuenta tanto el grado de asimilación de los contenidos desarrollados como de consecución de destrezas y habilidades, así como su capacidad de relacionar los conceptos tratados en cada unidad didáctica con los adquiridos previamente. Igualmente, se valorará su capacidad de trabajo en equipo, el orden y la limpieza en la ejecución de las actividades y su actitud y predisposición general.

El Ámbito de Comunicación y Sociedad II está integrado por las siguientes unidades formativas, que serán evaluadas según los siguientes porcentajes (proporcionales a las horas impartidas) y criterios:

UF01 Comunicación en Lengua castellana y Sociedad I (67%)

UF02 Comunicación en lengua inglesa I (33%).

Para superar el Ámbito de Comunicación y Sociedad II, deberán ser superadas ambas unidades formativas. En caso contrario, es decir, si al menos una de las unidades formativas está suspensa, se considera suspenso todo el ámbito.

Durante las actividades teóricas, el/la profesora valorará positivamente la atención e interés por parte del alumno/a, así como su participación en los debates, intercambios de ideas u opiniones o aclaración de dudas que se puedan plantear.

En el periodo de ejecución de actividades prácticas, se observará el grado de implicación de cada alumno/a de los que forman el grupo de trabajo y de colaboración entre ellos/as. Deberá prestarse especial interés a que dentro del grupo se establezca un reparto homogéneo de tareas, que permitan adquirir los conocimientos y destrezas previstos en los objetivos de cada unidad didáctica a todos los miembros del equipo, evitándose actitudes de "asistencia pasiva" de algún alumno/a durante el desarrollo de las prácticas.

La evaluación será continua y la calificación asignada a cada ámbito será la siguiente:

1. Contenidos: 40%

Instrumentos de evaluación de los contenidos:

- Exámenes y pruebas objetivas.
- Ejercicios y trabajos.
- Exposiciones y presentaciones.

2. Disposición profesional: 60%

Instrumentos de evaluación de la disposición profesional

- Registro y observación de la realización de:
 - Actividades de aula (teóricas y prácticas).
 - Trabajos en grupo.
 - Proyectos.
- Registro de asistencia y puntualidad a clase.
- Registro de conflictos en clase.
- Registro de la correcta disposición a la indicación de las actividades expuestas.

Otros criterios a tener en cuenta:

- En todas las pruebas (escritas, orales o digitales) se tendrá en cuenta los siguientes aspectos: capacidad expresiva y corrección, la propiedad del vocabulario, la corrección

sintáctica, la puntuación, la adecuada presentación y la corrección ortográfica (cada falta tiene una penalización de 0,1 puntos, se concede 3 de crédito). Se penaliza hasta un máximo de 1 punto de calificación en la prueba.

- Si el alumno falta a alguna prueba escrita, oral o digital de cualquier evaluación, no podrá realizar la prueba, a no ser que esté justificado oficialmente. Si sabe con antelación que no va a acudir a una prueba o a la entrega de un trabajo, debe avisar con antelación. De no ser así, perderá el derecho a ser evaluado de dicha prueba.
- Cuando un estudiante intente aprobar la asignatura usando medios fraudulentos (copiar, entregar trabajos copiados, usar dispositivos digitales para acceder a información externa, entre otros) con la intención de aprobar la asignatura, módulo, materia o ámbito en lugar de demostrando sus propios conocimientos, la prueba quedará automáticamente anulada con la calificación de 0.

Criterios de promoción

Para aprobar en la primera convocatoria las materias comunes (ámbitos de Ciencias Aplicadas y de Comunicación y Sociedad), es necesario aprobar dos trimestres siendo uno de ellos el tercero. En el caso de no cumplir estos criterios, tendrán la oportunidad de aprobar en la convocatoria extraordinaria de junio. ^[1]^[SEP]A la segunda convocatoria asistirá el alumnado que haya suspendido la evaluación final. Los criterios de evaluación serán los siguientes: ^[1]^[SEP] Para el alumnado que está haciendo la Formación en Centros de Trabajo, FCT, el trabajo constará un 50% de la nota y el examen otro 50%.

- Para el alumnado que no hace la FCT y continúa asistiendo al Centro, se mantendrán los mismos criterios que durante el resto del curso.

Cuando un estudiante intente aprobar la asignatura usando medios fraudulentos (copiar, entregar trabajos copiados, usar dispositivos digitales para acceder a información externa, entre otros) con la intención de aprobar la asignatura, módulo, materia o ámbito, en lugar de demostrando sus propios conocimientos, la prueba quedará automáticamente anulada con la calificación de 0.

RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES DE 2o DE FPB^[1]^[SEP]

a) Recuperación en la 3a convocatoria (durante todo el 2o curso):

Los alumnos que, en 2o de FPB, tengan este módulo pendiente realizarán trabajos guiados por el departamento para que puedan adquirir los conocimientos y competencias necesarios. ^[1]^[SEP]Para recuperar, realizarán un cuadernillo por evaluación, obteniendo en él una nota mínima de 5 puntos sobre 10 y si aprueban el ámbito de 2o curso de FPB, aprobarán el ámbito de 1o.

b) Recuperación en la 4a convocatoria (junio):

- Los alumnos que cursen 2o y que hayan suspendido la 3a convocatoria deberán hacer un único examen final en junio, en el que se incluirán contenidos de todo el curso.

-Los criterios de evaluación serán los siguientes: el trabajo contará un 50% de la nota y el examen, el otro 50%.

c) Casos especiales:

En caso de expulsión del Centro durante el periodo de prácticas, para recuperar las materias se mantendrán los mismos criterios de evaluación que durante todo el curso: ^[1]_{SEP} 40% actitud (esta parte se considerará suspenso, ya que cualquier expulsión es consecuencia de una actitud negativa).

- 30% contenidos (examen final) ^[1]_{SEP} 30% procedimientos (trabajo escrito).

Materiales y recursos didácticos

El ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales no utiliza libro de texto. Los materiales son elaborados por el equipo docente, adaptándolos al nivel, ritmo y características del alumnado.

El trabajo se organiza en unidades didácticas integradas, estructuradas en torno a un tema global que articula contenidos de los ámbitos de Comunicación y Sociedad y Ciencias Aplicadas, relacionados con la formación específica del perfil profesional. Cada unidad o Situación de Aprendizaje, con una duración aproximada de un mes, se desarrolla mediante cuadernillos de trabajo diseñados por el profesorado. El uso de cuadernillos permite:

- Favorecer un enfoque globalizado y significativo del aprendizaje, conectando los contenidos entre sí y con las experiencias del alumnado.
- Desarrollar la autonomía, al permitir que cada estudiante organice su ritmo y orden de trabajo dentro de unos plazos definidos.
- Atender a la diversidad, mediante materiales de distinto nivel y grado de dificultad adaptados a las necesidades individuales.

Además, se emplean recursos didácticos variados —digitales, manipulativos y audiovisuales— que favorecen el aprendizaje activo y cooperativo. Entre ellos se incluyen materiales interactivos, juegos didácticos, dinámicas de aula y recursos audiovisuales que complementan y refuerzan los contenidos curriculares.

A lo largo del curso se realizarán proyectos de investigación y trabajo cooperativo, que fomentan la participación, la creatividad y la aplicación práctica de los aprendizajes. Asimismo, se promoverán comisiones de aula en las que el alumnado asume responsabilidades relacionadas con la gestión del grupo, contribuyendo al desarrollo de la autonomía, la convivencia y la corresponsabilidad.

De esta manera, los materiales y recursos se convierten en herramientas activas al servicio de una metodología abierta, participativa e integradora, que potencia la motivación, la inclusión y la vinculación entre los aprendizajes y la realidad del alumnado.

Atención a las diferencias individuales

El alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Básico presenta una gran diversidad en cuanto a intereses, ritmos y estilos de aprendizaje. Por ello, la práctica docente se orientará a la atención a la diversidad, favoreciendo la inclusión educativa y la participación activa de todo el alumnado.

La atención a las diferencias individuales se garantizará mediante metodologías activas, flexibles y cooperativas, adaptadas a los distintos niveles competenciales. Se personalizarán las tareas y se ajustarán los materiales y recursos para que cada estudiante progrese desde su punto de partida y desarrolle las competencias clave.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se basará en la interacción, la cooperación y el trabajo en equipo, entendiendo que el aprendizaje se construye de forma social y compartida. En este sentido, se promoverá el trabajo cooperativo y la participación en grupos interactivos, metodología especialmente beneficiosa para el alumnado con mayores dificultades, al fomentar el aprendizaje entre iguales, la comunicación, la motivación y la inclusión en la dinámica del grupo.

Asimismo, cuando el alumnado presente mayores dificultades, se contará con la colaboración de un profesor de apoyo en determinadas sesiones o actividades, con el fin de ofrecer una atención más individualizada, evitar la segregación y favorecer el aprendizaje de todo el grupo.

Para atender a la diversidad se establecerán diferentes niveles de profundización de los contenidos, adaptando los materiales y actividades (cuadernillos, recursos digitales, juegos didácticos, etc.) al nivel inicial del alumnado. Se seleccionarán recursos variados —ordenadores, pizarra digital, proyecciones, materiales manipulativos, biblioteca de aula— y se aplicarán distintas estrategias metodológicas: trabajo individual y cooperativo, dinámicas de grupo, talleres, proyectos o actividades lúdicas.

La adaptación de los materiales curriculares y la diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación garantizarán que todos los estudiantes puedan demostrar sus progresos, teniendo en cuenta su punto de partida, sus capacidades y su ritmo de aprendizaje.

Estas actuaciones contribuirán a un aprendizaje inclusivo, motivador y significativo, que refuerce la autoestima, la empatía, la solidaridad y el respeto, y promueva el desarrollo integral del alumnado.

Contribución al plan de fomento y desarrollo de la lectura y escritura Lecturas compartidas

Objetivos: Trabajar la comprensión lectora. Mejorar la lectura en voz alta, con especial énfasis en la entonación. Fomentar el desarrollo de actitudes como la responsabilidad y la autonomía. Fomentar los cuidados y desarrollar la ternura, el afecto y la empatía.

Temporalización: Un trimestre con encuentros quincenales.

Actividad: Las lecturas compartidas es una de las Actuaciones Educativas de Éxito enmarcadas dentro de las Comunidades de Aprendizaje. La actividad consiste en hacer parejas (formadas por un

padrino/madrina que será un alumno/a de FPB y un ahijado/a, que será un alumno/a de Ed. Infantil). De manera quincenal, ambos grupos se reunirán en la mediateca del centro. Cada padrino/madrina leerá un cuento (previamente elegido, leído y preparado) a su ahijado/a y desarrollará con él/ella actividades de comprensión lectora.

La lectura como actividad transversal a todas las materias

Objetivos: Trabajar la comprensión lectora como herramienta transversal e imprescindible para la comprensión de cualquier materia académica.

Temporalización: Durante todo el curso.

Actividad: Trabajaremos la lectura y su comprensión a través de todas las materias, por ejemplo, la Historia la trabajaremos a través de la lectura del libro Breve historia del mundo para jóvenes lectores, de Manfred Mai, de la editorial Península.

Actividades de comprensión lectora

Objetivos: Trabajar la comprensión lectora reforzando los factores que la determinan: la decodificación, la comprensión oral, la motivación y el texto. Trabajar el contenido de los textos partir del trabajo en base a las palabras clave de los mismos.

Temporalización: Durante todo el curso.

Actividad: Trabajaremos la comprensión lectora a partir de textos, juegos y actividades que nos permitan trabajar el vocabulario, la comprensión de oraciones y estructuras gramaticales, las inferencias, las estrategias de lectura o el lenguaje figurado. También aplicaremos la propuesta de Ma Ángeles Moreno Aparicio en base al trabajo con las palabras clave, que permite aprender a distinguir en un texto la información principal de la secundaria, relacionar conceptos a través de sus palabras clave, hacer resúmenes y mapas conceptuales.

Actividades de animación a la lectura

Objetivos: Establecer los medios para que el alumnado descubra el placer por la lectura. Fomentar la creatividad y la imaginación desarrollando diferentes tipos de expresiones a partir de un texto. Ejercitar la comprensión lectora. Involucrar a todo el profesorado de FPB en el desarrollo de las actividades.

Actividad: A partir de un relato, un cuento o una novela corta se realizará una actividad lúdica, en forma de expresiones plásticas, presentaciones de diapositivas, juegos u otras actividades para crear en grupo. Algunos de los textos o actividades posteriores a su lectura estarán relacionados con el perfil profesional de cada grupo.

Contribución al plan TIC

Objetivos: Desarrollar la capacidad de buscar, obtener, procesar y comunicar información. Adquirir

conocimientos informáticos y aprender a utilizar diversas herramientas relacionadas con las TIC. Desarrollar el sentido crítico hacia las TIC y la sociedad de la información, planteando las posibilidades y limitaciones de la tecnología y analizando las consecuencias que ésta tiene en el entorno, la salud y las relaciones sociales.

Recursos y actividades:

Utilización del aula de informática al menos una vez por semana. Utilización de la pizarra digital en el aula en todas las áreas. Utilización de diversas herramientas informáticas tales como:

- Programas informáticos que permiten calcular, representar gráficamente, elaborar tablas... [L] [SEP]
- Programas de montaje de vídeo. [L] [SEP]
- Programas de tratamiento de imágenes. [L] [SEP]
- Programas de tratamiento de textos. [L] [SEP]
- Utilización de juegos interactivos para profundizar los contenidos. [L] [SEP]
- Utilización de las TIC para la elaboración y exposición de trabajos a través de montaje de vídeos, presentaciones en Power Point, etc. [L] [SEP]
- Utilización de recursos audiovisuales como herramienta para profundizar y ampliar los contenidos.
- Utilizar Internet para realizar trabajos de investigación, aprendiendo a buscar, seleccionar y procesar la información. [L] [SEP]

Procedimientos de evaluación y revisión de los procesos y de las programaciones didácticas [L] [SEP] Reuniones de tutores/as, de etapa, del equipo de FPB y de departamentos [L] [SEP]

Estas reuniones sirven para: [L] [SEP]

- o Evaluar el grado de consecución de los objetivos.
- o Evaluar el desarrollo de las programaciones. [L] [SEP]
- o Adaptar los contenidos a las necesidades e inquietudes del grupo. [L] [SEP]
- o Establecer nuevas estrategias metodológicas. [L] [SEP]

- o Establecer pautas comunes para la regulación de conflictos.^{[1][1]}_[SEP]
- o Analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno/a de forma individual, así como de sus necesidades concretas.^{[1][1]}_[SEP]
- o Elaboración de medidas añadidas de atención a la diversidad.
- ^{[1][1]}_[SEP]o Coordinación de todo el profesorado que imparte clase al grupo.
- o Compartir materiales entre los/as profesores/as y tutores/as.

Evaluación y seguimiento de la adaptación de los contenidos y estrategias metodológicas a las características y necesidades del alumnado, a través de los siguientes indicadores:

- o El resultado de las pruebas objetivas.^{[1][1]}_[SEP]
- o El resultado de la evaluación de los cuadernillos.^{[1][1]}_[SEP]
- o La realización de actividades en las que tengan que aplicar los contenidos trabajados.^{[1][1]}_[SEP]
- o El nivel de motivación del grupo.